



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CALLAPIÑA HUAMAN TEOFILO
Título Habilitante:	17-MAD-MAN/PER-FMP-2023-028
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	MADRE DE DIOS / MANU / MANU
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	0091-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	31/01/2024 - 31/01/2025
Zafra:	2024-2025
Volumen del Plan(m3):	421.75
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00075-2025-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	26/03/2025
Término:	28/03/2025
Nro Res. Inicio PAU:	00459-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	000068-2025-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve:	Archivo

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Archivo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> / Tornillo	PC 01	86.219	58.217	58.217
2	<i>Copaifera reticulata</i> / Copaiba	PC 01	14.853	10.921	10.921
3	<i>Matisia cordata</i> / Sapote	PC 01	93.388	20.75	20.75



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Fecha de Ingreso al Observatorio: 28/05/2025

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 03:44:38

